Te Quiero Libre: Familiares y amigos de los presos de la revuelta emplazan al Congreso para total despacho del proyecto de Indulto General

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/01/TE-QUIERO-LIBRE-012622.mp3

Se despachó el Proyecto de Indulto por la comisión de constitución del Senado con magros resultados para las familias y organizaciones en apoyo a los presos, cuyas expectativas apuntaban a que el catastro de delito se ampliara.

En entrevista con el Diputado por el Distrito N° 9, Boris Barrera, y Raquel Torres del Grupo Iniciativas por las y los Presos Políticos de la Revuelta, se analizan el proyecto de Indulto General que ahora responde a la figura de amnistía, y que contempla un estrecho catastro de delitos lo cual deja a fuera a una importante cantidad de quienes han sido privados de libertad en el contexto de la protesta social.

De acuerdo al Diputado, se espera que el proyecto sea sometido a indicaciones en la Cámara para luego ingresar nuevamente en el Senado, no desechando la posibilidad que se recurra a la deliberación de una comisión mixta.